



EUROPEAN
ORGANIZATION
OF REGIONAL
AUDIT INSTITUTIONS



Sesión 3:

Metodología a seguir para realizar las auditorías medioambientales

Ponentes:

Michael Waite

Nicolas Brunner

Anne Fikkan

Josep Maria Mallarach (moderador)

La metodología empleada por la Audit Commission para las auditorías de la gestión de los recursos naturales

Mick Waite

Auditor de Distrito

Audit Commission (Comisión de Fiscalización de las Entidades Locales)

Como parte de sus auditorías anuales de la optimización de recursos, los auditores de la Audit Commission llevan a cabo una evaluación de la gestión de recursos en cada organismo fiscalizado, en el marco de la cual estudian el nivel de eficiencia, eficacia y economía de dichos organismos a la hora de gestionar los recursos naturales.

Esta ponencia comienza estableciendo los diversos aspectos a tener en cuenta en la gestión de recursos naturales. Continúa explicando por qué dicha gestión es una parte importante de la evaluación general, y qué entendemos por recursos naturales.

Estudiaremos la metodología que los auditores utilizan y las principales cuestiones que pretenden contestar con el estudio de la gestión de recursos naturales. En el marco de esta evaluación, se requiere de los auditores que emitan juicios y concedan puntuaciones a los organismos, según diferentes niveles de rendimiento. La ponencia explica los datos que los auditores tienen en cuenta. También estudia cómo se incluyen los diversos niveles de rendimiento en los dictámenes finales y cómo conceden los auditores las puntuaciones.

2008/09 fue el primer año en que los auditores de la Audit Commission evaluaron la gestión de los recursos naturales. La ponencia expone los resultados de este primer año, y destaca algunas de las buenas prácticas encontradas por los auditores.



La evaluación de la gestión de los residuos domésticos a nivel local en Francia: guía de auditoría e indicadores esenciales

Nicolas Brunner
Presidente
Cámara Regional de Cuentas de Languedoc-Rosellón

Se está llevando a cabo una encuesta nacional sobre la gestión de los residuos domésticos por parte de las Administraciones locales y regionales en Francia:

- Su objetivo: evaluar la gestión de los residuos domésticos a nivel local examinando, en particular, si se tienen en cuenta adecuadamente los objetivos medioambientales definidos por la UE y a nivel nacional
- Asocia 19 CRC (Cámaras Regionales de Cuentas)
- Se examinan 110 organismos: 91 establecimientos intermunicipales, 7 departamentos, 7 ayuntamientos, 1 agencia, 2 empresas mixtas
- La encuesta durará tres años: en 2008: preparación/en 2009: controles/en 2010: síntesis

La metodología de la encuesta se basa en las siguientes herramientas metodológicas:

- Una nota de orientación que define la encuesta previa en cinco puntos:
 - Verificar el cumplimiento de las prioridades comunitarias y nacionales
 - Evaluar el contenido de las planificaciones realizadas a nivel de departamento de eliminación de basura
 - Examinar el control de costes y financiaciones, la optimización de perímetros y de la organización
 - Verificar la coherencia de los medios a disposición de las entidades regionales y locales con los objetivos establecidos (prevención, reducción, información pública)
 - Realizar el seguimiento de los resultados obtenidos por las Administraciones
- Siete fichas de control: recuerdan lo que está en juego y determinan los puntos esenciales que se deben controlar en el seno de los respectivos organismos
- Un informe-tipo indicativo: retoma los principales puntos que deben tratarse durante la fiscalización de cada organismo para facilitar una síntesis a nivel nacional
- Quince indicadores sobre los que informar: su carácter homogéneo permitirá constituir un sistema de referencias a escala nacional

Las primeras averiguaciones:

- Muestran los esfuerzos para la protección del medio ambiente en términos de valorización de los residuos domésticos, de resistencia de la opinión pública en materia de instalación de equipamientos de tratamiento, de costes, pero también de financiaciones y planificación.
- Se han detectado riesgos específicos al realizar las primeras auditorías:
 - Riesgos en cuanto a las prestaciones realizadas
 - Riesgos en cuanto a los montajes jurídicos
 - Riesgos técnicos y económicos

Las auditorías medioambientales en Europa

**Anne Fikkan,
Directora General adjunta
Tribunal de Cuentas de Noruega**

En el Congreso de EUROSAI¹ celebrado en Cracovia en junio de 2008, se eligió a Noruega para la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Auditoría Medioambiental, que aspira a promover la implicación de las entidades fiscalizadoras superiores en auditorías medioambientales en Europa y el intercambio de experiencias en este ámbito. Actualmente, el grupo cuenta con 45 países miembros.

Se ha llevado a cabo un gran número de auditorías medioambientales, que cubren un amplio rango de temas medioambientales y metodologías de auditoría.

Los retos medioambientales son transnacionales: la contaminación no se detiene ante las fronteras; ni tampoco los ciervos ni los osos. Como ejemplo de la forma en que se pueden acometer estas cuestiones, me gustaría presentar la auditoría paralela ruso-noruega de la gestión y el control de los recursos pesqueros en el mar de Barents y el mar de Noruega.

La pesca no registrada e ilegal en ambos mares, y los retos que suponen para el trabajo de control de las autoridades pesqueras, han sido temas centrales de las discusiones de la Comisión mixta noruego-rusa de Pesca en los últimos años. Aunque las partes no han alcanzado todavía un acuerdo en cuanto a la pesca no registrada e ilegal, las autoridades pesqueras rusas y noruegas reconocen la extrema gravedad del problema.

El Tribunal de Cuentas de la Federación Rusa y el Tribunal de Cuentas de Noruega llevaron a cabo, por lo tanto, una auditoría paralela de la gestión y el control de los recursos pesqueros en el mar de Barents y el mar de Noruega en 2006/7. La auditoría se llevó a cabo en paralelo, en el sentido de que se definieron idénticos criterios y preguntas generales, y se utilizó el mismo guión para los informes. Se escribieron sendos informes de auditoría por separado y sobre la base de información independiente. Un elemento fundamental de la auditoría paralela fue el conocimiento mutuo, y el énfasis se puso, por lo tanto, en las descripciones detalladas de la organización y los métodos de trabajo de la gestión de recursos pesqueros en ambos países.

Las dos entidades fiscalizadoras superiores han acordado seguir la auditoría paralela en 2008, 2009 y 2010 para evaluar si los resultados de ésta han contribuido a un control más eficiente y eficaz de los recursos marinos vivos compartidos en el mar de Barents y el mar de Noruega, y si la auditoría ha ayudado a resolver los problemas de pesca y transbordo ilegal en estas áreas del océano.

¹ Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Europa, una organización apolítica independiente, establecida para promover la cooperación y el intercambio de ideas, experiencias y técnicas entre los miembros.